

EL PROYECTO DE ESTADO DE MAXIMILIANO A TRAVÉS DE LA VIDA CORTESANA Y DEL CEREMONIAL PÚBLICO

Érika PANI*
El Colegio de México

EL SEGUNDO IMPERIO MEXICANO representa un campo en el que los literatos —como José Zorrilla, Victoriano Salado Álvarez, Malcolm Lowry, Rodolfo Usigli y Fernando del Paso— se han sentido más cómodos que los historiadores. Y no cabe duda de que la trama se presta: dos príncipes jóvenes y apuestos, ingenuamente convencidos de que iban a regenerar al país mediante bailes y músicas austriacas. Maximiliano, como buen héroe romántico,

[...] gustaba de la literatura y del estudio de las ciencias naturales; cazaba insectos; escribía máximas humanísticas y formaba frases de gran simbolismo.¹ Rara vez [escribió Egon Caesar Conte Corti] un episodio trágico de la historia ha despertado tal eco de simpatía en todo el mundo como la suerte de la desventurada pareja imperial de México.²

El emperador murió fusilado en el cerro de las Campanas; Carlota se volvió loca y murió, ya entrado el siglo XX, junto a un muñeco de trapo al que llamaba Max.³ Esta vi-

* Agradezco los comentarios y sugerencias de la doctora Pilar Gonzalbo y de mis compañeros del Seminario "Vida Privada en Hispanoamérica".

¹ LÓPEZ SERRANO, 1969, p. 93.

² CORTI, 1927, p. 1.

³ KRAUZE, 1994, p. 271.

sión pintoresca del imperio, a la vez cómica y trágica, permea profundamente el imaginario histórico nacional, de manera que la historiografía reciente sobre el periodo aún no logra —o no quiere— deshacerse de ella: para Luis González y González, Maximiliano es “un príncipe de cuento de hadas”; para Enrique Krauze, un soñador.⁴

Pensamos que esta visión novelesca puede oscurecer nuestra percepción del imperio. Dentro de esta perspectiva, se nos hace fácil descartar el traje charro de Maximiliano, los cortesanos enmoñados, su reglamento de etiqueta, y sus fiestas como meras excentricidades algo frívolas. Por su parte, la historiografía decimonónica sobre el imperio —José María Iglesias, Manuel Payno, José María Vigil— condenó toda la pompa imperial por ridícula y costosa, con el “orgullo republicano” de quienes participaron del “liberalismo triunfante”.⁵ Sin embargo, cabe preguntarse ¿hasta qué punto estas apreciaciones cuadran con la realidad? Maximiliano y Carlota habían dejado Miramar para instalar un gobierno monárquico en México. Eran portadores de un sistema de gobierno que era el modelo vigente en la mayoría de los países “civilizados”. La vida cortesana y el ceremonial público formaban parte íntegra de este modelo político, tanto en las monarquías tradicionales⁶ como en los imperios “nuevos” como los de Napoleón III y Bismark.

Dentro de este contexto histórico, nos parece poco congruente pensar que Maximiliano escribió el reglamento para los servicios de honor y ceremonial de la corte durante la mayor parte del viaje de Miramar a Veracruz sólo porque no tenía cosas más importantes en qué pensar.

⁴ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, 1965, p. 103 y KRAUZE, 1994, pp. 249-274.

⁵ Payno había colaborado con el imperio (fue regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México). Pero lo incitamos aquí porque su libro *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos...* es un esfuerzo por redimirse ante los ojos del grupo en el poder.

⁶ Véase el interesante artículo de David Cannadine, “The Context, Performance and Meaning of Ritual: The British Monarchy and the ‘Invention of Tradition’, 1820-1977”, sobre la creciente sofisticación e importancia del ceremonial real en Inglaterra durante las últimas décadas del siglo XIX, en HOBBSAWN y RANGER, 1983, pp. 101-164.

Para los emperadores, como para sus “colegas” europeos, el funcionamiento de la corte y la elaboración de un ceremonial público representaban piezas importantes de la maquinaria del gobierno. En este trabajo pretendemos acercarnos a los ritos y símbolos del imperio, interpretándolos como elementos de la política imperial. ¿Qué pretendían lograr Maximiliano y Carlota a través de la corte y de sus condecoraciones, su etiqueta y sus bailes? Maximiliano era un archiduque austriaco, que se sentaba en el trono de México gracias a las bayonetas francesas —si bien él estaba convencido de haber sido “llamado” por la mayoría de la población.⁷ ¿Cómo utilizó las fiestas y los símbolos “patrios” para afianzar y legitimar su régimen?

En estas páginas analizaremos la corte y los rituales cívicos del imperio como parte de un modelo de gobierno. Nuestro objetivo es explorar cómo fueron utilizados para llenar funciones de formación de alianzas, legitimación, propaganda, etc. Sin embargo, nos preguntamos, aunque quede fuera del enfoque de este trabajo, ¿qué tan viable era este modelo para México? La faramalla imperial era extremadamente costosa: el presupuesto personal de los emperadores era de 1 700 000 pesos al año. En comparación, en 1869 el presupuesto de la presidencia era de 71 211 pesos.⁸ Este tren de gastos era absolutamente insostenible, no sólo debido a la miseria del país, sino a la incapacidad del erario público, durante la mayor parte del siglo XIX, de disponer de un flujo confiable de fondos. Esto condenaba al imperio a depender de los capitales extranjeros y sobre todo franceses. La suerte de Maximiliano y Carlota dependía, tanto militar como económicamente, de la presencia y cooperación de un país que había aprovechado la debilidad de un México exhausto para llevar a cabo sus fines imperialistas, cuyo ejército ocupaba partes del territorio nacional desde 1862, negándose a acatar las disposiciones de los tratados

⁷ Robert Duncan, “Political Legitimation and Maximilian’s Second Empire in Mexico, 1864-1867”. México: Ponencia. IX Reunión de Historiadores Canadienses, Mexicanos y de los Estados Unidos, 1994, p. 5.

⁸ PAVO, 1981, pp. 601 y 608.

de la Soledad, y que era percibido, por gran parte de la población, como el enemigo invasor. El aparato imperial tenía su razón de ser, respondía a necesidades políticas y sociales del gobierno del emperador. Algunos de sus elementos tuvieron éxito, como veremos a continuación. Pero el imperio de Maximiliano era como un elaborado escenario de cartón; se trataba de un proyecto de nación cuyas bases lo condenaban al fracaso.

LA CORTE IMPERIAL

No comprendía yo cómo personas independientes de más que regular fortuna ambicionasen ciertos títulos y tuviesen por más alta honra verse citadas en los periódicos entre las personas de servicio como chambelanes, caballerizos y otros [...] y menos al tratarse de distinguidísimas señoras que eran reinas en sus casas y constituían en Palacio damas de servicio semaneras.⁹

¿Quiénes conformaron la corte de Maximiliano y Carlota? Al leer los nombres de quienes fueron damas de palacio de la emperatriz, y chambelanes y caballerizos del emperador, vemos que, por un lado, se hizo un rescate de la nobleza colonial: aparecen los Suárez Peredo, Condes del Valle de Orizaba; los Morán, Marqueses de Vivanco; los Rincón Gallardo, Marqueses de Guadalupe; los Sánchez Navarro; los Sánchez de Tagle; los Cervantes; los Raigosa; los Lizardi, y los Del Valle.¹⁰ Nos llamó la atención que el Marqués de San Juan de Rayas, que había escrito a Maximiliano diciendo que “había dispuesto caminar hasta el puerto de Veracruz, con el solo objeto de tributar a Vuestra Majestad el homenaje de su fidelidad y de su respeto”,¹¹ no aparece nunca nombrado en las crónicas de la corte. Su es-

⁹ GARCÍA CUBAS, 1950.

¹⁰ ALGARA, 1938, p. 67.

¹¹ Carta del Marqués de San Juan de Rayas al emperador, sin fecha, AGN, *Segundo Imperio*, c. 101.

posa solicitó una pensión que, al parecer, le fue negada.¹² Concepción Adalid, hija del Marqués de San Miguel Aguayo, venida a menos, solicitó a la emperatriz que la nombrara dama de palacio, puesto que implicaba un sueldo. La emperatriz se rehusó, diciendo que “por lo mismo que eran sus antecedentes tan distinguidos, no podía nombrarla dama de honor con sueldo, pues sería abatir su dignidad”.¹³ De esto, podríamos quizás sugerir que si bien los emperadores quisieron dar un lugar dentro del imperio a la aristocracia colonial, se limitaron a aquellos cuyo título venía acompañado de pesos económico y social. Maximiliano y Carlota hicieron también un rescate, aunque mínimo, de la antigua nobleza indígena: una de las dos damas de honor de Carlota era Josefa Varela, “una auténtica india, ...de color café oscuro”, descendiente de Moctezuma o Nezahualcóyotl.¹⁴

Por otro lado, entre los cortesanos se encontraban también los que podríamos llamar “intervencionistas destacados”: Juan Nepomuceno Almonte, miembro de la Regencia, era gran canciller y gran mariscal. Su esposa Dolores Quezada era dama de palacio, así como Manuela Gutiérrez Estrada de Barrio, hija del más eminente monarquista mexicano y Mercedes Esnaurrizar de Hidalgo, madre de José Hidalgo, quien fue un personaje clave, por su cercanía con Eugenia de Montijo, en las negociaciones de los intervencionistas mexicanos con Napoleón III.¹⁵ Las esposas de los ministros de Estado de Maximiliano —las señoras Ramírez, Escudero y Lares— y de los generales imperialistas —como las esposas de Leonardo Márquez y de Mariano Salas— también formaron parte de la corte.¹⁶ En un “gran acto de reparación” y como “órgano de reconocimiento y de justicia de la historia”, Maximiliano otorgó a la hija y a los nietos de Agustín de Iturbide el título de Príncipes de Iturbide.¹⁷ La

¹² AGN, *Segundo Imperio*, c. 98.

¹³ ALGARA, 1938, p. 67.

¹⁴ HAMANN, 1989, p. 170 y LUCA DE TENA, 1990, p. 84.

¹⁵ CORTI, 1927, pp. 75-76.

¹⁶ *El Diario del Imperio* (25 mar. 1865).

¹⁷ Circular del ministro de Relaciones Exteriores al Cuerpo Diplomá-

familia era de “segunda categoría”, precedida solamente por los príncipes imperiales, y debería recibir tratamiento de “alteza”.¹⁸

¿Era una necesidad para los emperadores estar rodeados permanentemente de una multitud? Había aproximadamente 40 damas de palacio y entre 36 y 40 chambelanes,¹⁹ que, como se turnaban cada semana en palacio,²⁰ estaban “de servicio” durante dos semanas al año cuando más. Maximiliano escribía a su hermano que él y su esposa “no veían casi nunca” a las damas de honor.²¹ Estos nombramientos, por lo tanto, tenían poco que ver con el afán de los emperadores de vivir acompañados de gente de su agrado. Se trataba más bien de asegurar los vínculos del imperio con personas que podían serle útiles, a niveles económico, político y social. Por medio de la corte, los colaboradores de Maximiliano se encontraban ligados al régimen imperial no sólo a nivel profesional, sino también familiar y social. En sus viajes al interior, los emperadores hacían nombramientos a los notables de cada ciudad que visitaban.²² A través de éstos pretendían crear una red de alianzas y lealtades entre el imperio y la “crema y nata” de la sociedad provinciana.

Así, podríamos pensar que la corte abría el campo de acción de la política imperial, extendiéndolo hacia la esfera social. Los bailes, las comidas y las cenas, los “lunes de la emperatriz”, eran “fiestas políticas”,²³ a las cuales asistía “todo México. . . la mitad porque fueron convidados, y la otra mitad porque se hicieron convidados”.²⁴ A través de estos eventos sociales los emperadores podían conocer a

tico, septiembre de 1865, en WECKMANN, 1989, pp. 126-127.

¹⁸ *Reglamento*, 1866, pp. 7-193.

¹⁹ PAVO, 1981, p. 617.

²⁰ *Reglamento*, 1866, pp. 174-175.

²¹ Carta de Maximiliano a Carlos Luis, 26 de julio de 1864, en CORTI, 1983, p. 31.

²² Véanse los casos de Puebla, Campeche y Mérida en *El Diario del Imperio* (9 jun. 1865, 13 ene. 1866 y 10 ene. 1866).

²³ *Advenimiento*, 1864, p. 331.

²⁴ Carta de Ignacio Palomo a Manuel Romero de Terreros, 25 de junio de 1864, en ROMERO DE TERREROS, 1926, p. 23.

“la élite de la sociedad mexicana”,²⁵ incluyendo a aquellos que pertenecían al bando político rival. En el terreno puramente social, era aceptable que algunos liberales fieles a Juárez se acercaran a Maximiliano. Así, un personaje como Mariano Riva Palacio, liberal exaltado, casado con la hija de Vicente Guerrero, diputado en varios congresos, gobernador del Estado de México entre 1849-1852, padre de un destacado general republicano, que siempre se negó a colaborar con el imperio, podía sin embargo, asistir a bailes y tertulias en palacio, y escribía que “[aprobaba] de la política que hasta aquí [había] descubierto el Emperador, de sus maneras en lo particular, etcétera”.²⁶

La asistencia de personajes de “todos los partidos y opiniones” a las reuniones de los emperadores fue uno de los elementos de la vida cortesana que más llamó la atención a los observadores contemporáneos.²⁷ Quizás se pretendía que las fiestas cortesanas ofrecieran un espacio “neutro” que hiciera posible la reconciliación dentro de una sociedad fragmentada por la guerra de Reforma.²⁸ En una comida en León, Maximiliano había pedido que la banda de música tocara la canción anticonservadora “Los Cangrejos”, que había sido prohibida por la Regencia.²⁹ La reconciliación nacional, que los “diversos partidos, olvidando sus antiguos resentimientos [trabajaran] juntos”,³⁰ era uno de

²⁵ “Faits divers”, en *L'Ere Nouvelle* (11 ene. 1865).

²⁶ Carta de Mariano Riva Palacio a Manuel Romero de Terreros, 27 de agosto de 1864, en ROMERO DE TERREROS, 1926, p. 34.

²⁷ Véanse *Avenimiento*, 1864, p. 331; Carta de Ignacio Palomo a Manuel Romero de Terreros, 25 de junio de 1864, en ROMERO DE TERREROS, 1926, p. 23, y ALGARA, 1938, p. 47.

²⁸ Debemos tener cuidado con la visión maniqueísta de la sociedad decimonónica dividida en dos bandos irreconciliables, cuando, biografías como la de Antonio Haro y Tamariz muestran qué tan “flexible” era la filiación política, y su sumisión a lazos de parentesco y amistad. BAZANT, 1985. Sin embargo, las rivalidades políticas e ideológicas probablemente habían llegado a un estado álgido durante la guerra civil. Véase el episodio que relata Antonio García Cubas, cuando salvó a un hombre del bando contrario y éste se rehusó a saludarlo cuando lo vio en la calle. GARCÍA CUBAS, 1950, pp. 626-628.

²⁹ ARRANGOIZ, 1968, p. 592.

³⁰ Respuesta del archiduque a la diputación mexicana, 3 de octubre

los objetivos centrales de la política de Maximiliano. Que antiguos rivales políticos se frecuentaran socialmente podía ser un primer paso. Es interesante ver cómo esta estrategia de reconciliación se repitió en otros lugares del país. En Iguala, el coronel Abraham Ortiz de la Peña ofreció una comida en la que “no había más distinciones; el rico propietario estaba sentado junto al sencilló trabajador, el conservador brindaba con el liberal”.³¹

Los nombramientos de la corte representaban también un medio de recompensar los servicios de quienes habían apoyado al imperio y quizás, de manera más importante, de “neutralizar” elementos imperialistas potencialmente peligrosos. Éste es el caso de Juan Nepomuceno Almonte, que había sido miembro de la Regencia, y que por su ultramontanismo y su falta de tacto político, representaba un obstáculo a la política liberal de Maximiliano.³² Al nombrarlo gran mariscal, “primera dignidad de la Corte”,³³ el emperador le concedió un gran honor, lo mantuvo dentro del aparato imperial. . . y lo retiró efectivamente de la vida política.³⁴ La corte representaba así un medio para manifestar públicamente la adhesión de sus miembros al proyecto maximiliano —estuvieran o no de acuerdo con él. Es interesante el caso del nombramiento de Guadalupe Morán de Gorozpe como dama de palacio. Pedro Gorozpe, conservador, cuya hacienda La Gavia se encontraba pacíficamente ocupada por fuerzas republicanas, rechazó el nombramiento de su mujer. Tras el descontento de los emperadores, se vieron obligados a aceptarlo.³⁵ Quizás el se-

de 1862, en *Advenimiento*, 1864, p. 76.

³¹ “Fête patriotique”, en *L'Ere Nouvelle*, 11 de septiembre de 1865.

³² RIVERA CAMBAS, 1961, p. 631.

³³ El gran mariscal era de “tercera categoría”, en *Reglamento*, 1866, p. 19.

³⁴ Este tipo de estrategia, en una escala más modesta, es similar a la que describe Norbert Elias en la corte de Luis XIV. El rey, al mantener el equilibrio entre los dos grupos rivales —nobleza antigua y burguesía ennoblecida— los hace dependientes del trono. ELIAS, 1985, pp. 182-184.

³⁵ AI GARA, 1938, p. 61 y ARRANGOIZ, 1968, p. 645. Este último autor afirma que Maximiliano amenazó con desterrar a Gorozpe si su mujer no aceptaba el cargo. Nos parece muy exagerado.

ñor Gorozpe hubiera preferido no demostrar demasiado entusiasmo por el imperio, para no alebrestar a las guerrillas que ocupaban su propiedad, pero tuvieron la “obligación social” de mostrarse fieles imperialistas.

El caso de Guadalupe de Gorozpe también llama la atención por otra razón. Destaca la importancia que tenían las mujeres dentro de este juego de redes y alianzas. “Fue de notarse —escribía Manuel Rivera Cambas en 1871— que las señoras tomaran tanta o mayor parte en las demostraciones públicas, manifestando ya, no entusiasmo, sino delirio, frenesí”.³⁶ Haciendo a un lado la apreciación de algunos contemporáneos, que afirmaban que esto se debía a que “la Corte, los moños y los chambelanatos” eran “ridiculeces [...] de señoras”,³⁷ el imperio de Maximiliano representó quizás la primera vez en la historia del México independiente —ignoramos lo que sucedió durante el primer imperio— en que las mujeres fueron invitadas de manera “oficial” a participar en la vida pública.³⁸ Además, con la mayoría de los intervencionistas, muchas mujeres acogieron con entusiasmo al imperio como defensor de la religión, contra un liberalismo ateo y anarquizante.³⁹ Este entusiasmo se iría enfriando conforme las relaciones entre los emperadores y la Iglesia se deterioraban. Parecería, además, que Carlota era poco popular entre las mujeres de su corte. Según Concepción de Miramón, las damas de honor iban aterrorizadas durante sus paseos con la soberana, que “pretendía saber hasta el nombre de las piedras”, y las interrogaba incesantemente sobre cosas que ignoraban.⁴⁰

³⁶ RIVERA CAMBAS, 1961, t. II-B, p. 630.

³⁷ Cartas de Antonio Riba y Echeverría y de José Ignacio Palomo a Manuel Romero de Terreros, 10 de marzo de 1864; 9 de octubre de 1865, en ROMERO DE TERREROS, 1926, pp. 12 y 89.

³⁸ Según André Bellessort, lo mismo sucede en el segundo imperio francés. BELLESSERT, 1961, p. 68.

³⁹ Hay que recordar el apoyo público que dieron muchas mujeres mexicanas a la Iglesia en 1856, a través de las protestas contra la libertad de cultos. Véase MARTÍNEZ BÁEZ, 1959.

⁴⁰ Según la autora, “los grandes estudios que había hecho esta señora y que son superiores a la capacidad de la mujer lastimaron su cerebro”. MIRAMÓN, 1989, p. 486. A la Condesa Kolonitz le llamó mucho la atención

El desencanto de algunas mujeres conservadoras llegó hasta el punto en que dejaron de asistir a las fiestas —a las que de todas maneras iban sus maridos y hermanos.⁴¹

Maximiliano disponía también de otro instrumento para establecer lazos directos entre él y sus súbditos: las condecoraciones, que se conferían “por espontánea decisión” del emperador, “por hechos brillantes y honrosos de todas clases, por servicios distinguidos civiles o militares, y por obras públicas eminentes en las ciencias y en las artes”.⁴² El imperio retomó la Orden Imperial de Guadalupe, que había sido instaurada por Iturbide y revivida por Santa Arma, y las medallas a los méritos civil y militar. Además, estableció la Orden de San Carlos, para mujeres y, por encima de todas, la Orden del Águila Mexicana, para “consagrar por la creación de una nueva condecoración el recuerdo de la reconstitución de nuestra patria; dar una prueba de nuestra amistad fraternal a los Soberanos que Nos secundan y Nos animan [. . .] y recompensar el mérito de toda especie”.⁴³

Al otorgar una condecoración, el emperador no sólo premiaba a un súbdito sino que establecía una relación directa con él. Y, al contrario de lo que sucedía con los nombramientos de la corte, las condecoraciones servían para relacionar a Maximiliano con gente de un espectro social mucho más amplio —pues cabe recordar que quienes ingresaron a la corte representaban una parte mínima de la población. Porque si bien es cierto que las condecoraciones se otorgaban a menudo a príncipes extranjeros, a miembros de la corte y a oficiales del ejército, las recibieron también prefectos políticos, caciques indígenas, abogados, médicos, pintores, relojeros, ingenieros de caminos, soldados rasos y hasta barqueros, coheteros, sastres, zapateros y carpinteros.⁴⁴ La cruz de San Carlos, cruz latina de esmalte verde, te-

la falta de educación formal de las “damas mexicanas”. KOLONITZ, 1992, p. 107.

⁴¹ ALGARA, 1938, pp. 45 y 60.

⁴² “Suplemento”, en *El Diario del Imperio* (10 abr. 1865).

⁴³ “Gran Cancillería de las Órdenes Imperiales”, en *El Diario del Imperio* (1^o ene. 1865).

⁴⁴ “Gran Cancillería de las Órdenes Imperiales”, en *El Diario del Im-*

nía como inscripción el lema del santo patrono de la emperatriz “Humilitas”. Se otorgaba tanto a princesas extranjeras o a damas de la corte, como a mujeres que respondían al ideal femenino decimonónico de “Caridad, abnegación y desprendimiento”: hermanas de la caridad, preceptoras o profesoras de primeras letras.⁴⁵ Maximiliano se proponía quizás crear, alrededor de la institución monárquica, una especie de “meritocracia”, fuertemente identificada con su persona.⁴⁶ Podemos pensar que ésta fue la razón por la que se estableció que la orden de mayor prestigio fuera una creada por él, y no la Orden Imperial de Guadalupe, asociada con Iturbide y Santa Anna, hecho que molestó mucho a algunos conservadores.⁴⁷

Como hemos visto, la corte representó un mecanismo para afianzar los lazos entre la corona y los miembros de los sectores dominantes de la sociedad, mientras que, a nivel simbólico, rescataba las “aristocracias” de los diferentes momentos históricos del país. Pero, ¿cómo era percibida por esa “aristocracia”? Los antiguos ciudadanos de la República, ¿resentían las formas de la vida cortesana como un exceso de “bordados y ceremonias [. . .] lujo y [. . .] arrumaco”?⁴⁸ ¿Se sentían abrumados y confundidos por las complicadas reglas de precedencia y de etiqueta? Las exigencias de la vida cortesana podían ser percibidas como una “absurda pretensión”, y “causar risa” a algunos observadores,⁴⁹ pero no fueron resentidas como una imposición, ajena a las costumbres locales —con la excepción de

perio (10 abr., 1º mayo, 16 sept. 1865 y 10 ene. 1866).

⁴⁵ “Suplemento”, y “Gran Cancillería de las Órdenes Imperiales”, en *El Diario del Imperio* (10 abr. 1865).

⁴⁶ Robert Duncan, “Political Legitimation and Maximilian’s Second Empire in Mexico, 1864-1867”. México: Ponencia. IX Reunión de Historiadores Canadienses, Mexicanos y de los Estados Unidos, 1994, p. 17.

⁴⁷ ARRANGOIZ, 1968, p. 604.

⁴⁸ ALGARA, 1938, p. 47. El secretario particular del emperador relata cómo, para el primer baile en la ciudad de México, muchos de los invitados llegaron después de que los emperadores ya hubieran entrado, por lo que no se les permitió pasar.

⁴⁹ IGLESIAS, 1966, p. 457 y ALGARA, 1938, p. 47.

la puntualidad.⁵⁰ Carlota escribió a su amigo el Barón Walter que las mujeres mexicanas, vestidas a la última moda parisina —a la cual eran adictas mucho antes de la llegada de los emperadores—,⁵¹ se veían mejor que las del continente, pues en México había “más vestigios de aristocracia que allá”.⁵² En un baile, escribió Juana Calderón de Iglesias a su marido, “la diadema de brillantes de la señora de Escandón era mejor que la de Carlota”.⁵³

El ceremonial de la corte se observaba “con todo rigor”,⁵⁴ y no sabemos de ningún problema por confusión de precedencias o errores de etiqueta. Esto podía deberse a la habilidad del gran maestro de ceremonias, Francisco Mora, quien publicaba y repartía el ceremonial de cada evento con anterioridad. Pero quizás se debió a que el modelo de urbanidad de la élite mexicana no era tan diferente del que regía en las cortes europeas. Éste era un medio que los mexicanos conocían bien: tantos habían recibido condecoraciones de monarcas europeos que Maximiliano tuvo que promulgar un decreto “a fin de evitar los abusos que pudieran cometerse en el uso de las condecoraciones”, estableciendo que las extranjeras no podían portarse sin permiso expreso del emperador.⁵⁵ La élite mexicana conocía bien el modelo cultural europeo, y probablemente lo consideraba suyo. Quizás hubo quienes, decepcionados de la vida republicana, percibieron el establecimiento de la corte como un signo de la civilización que iba a traer el imperio para salvar al país de la barbarie. Si bien la esposa de un rico comerciante poblano devolvió el nombramiento de dama de honor porque prefería “ser reina en su casa y no criada en Palacio”, dentro de la mayoría de la alta sociedad mexicana,

⁵⁰ BLASIO, 1966, p. 97.

⁵¹ KOLONITZ, 1992, p. 106.

⁵² Carta de Juana Calderón de Iglesias a José María Iglesias, 15 de julio de 1865, en AGN, *Fernando Iglesias Calderón*, c. 7, exp. 4.

⁵³ Carta de Juana Calderón de Iglesias a José María Iglesias, 15 de julio de 1865, en AGN, *Fernando Iglesias Calderón*, c. 7, exp. 4.

⁵⁴ GARCÍA CUBAS, 1950, p. 660.

⁵⁵ “Parte oficial”, en *El Diario del Imperio* (1º ene. 1865).

[...] en vista del esplendor que Maximiliano daba a su Corte y queriendo todo el mundo pertenecer á ella, desatóse una verdadera fiebre de aristocracia y de nobleza, y era muy rara la familia mexicana que no anduviese en busca de pergaminos, de árboles genealógicos y de escudos de armas, para comprobar que descendía de condes, duques o marqueses.⁵⁶

CEREMONIAS Y SÍMBOLOS: LA FIESTA IMPERIAL

En el mensaje que precedía la proclamación de la primera constitución federal, el Congreso General Constituyente mencionaba que el sistema republicano podía dejar a un lado “los aparatos y ceremonias” que “procuraban imponer á la imaginación ya que no podían enseñar á la razón”.⁵⁷ La restauración de un gobierno monárquico hizo a un lado esta “austeridad republicana”, trayendo consigo un ceremonial elaborado y brillante. Este ceremonial se desarrollaba de diferente manera en dos niveles distintos: 1) normas que ordenaban la vida cortesana y daban una forma particular a las relaciones de los emperadores con sus colaboradores inmediatos y 2) símbolos y ceremonias públicas “hacían visible” el poder a los ojos del “pueblo”; “construían” la relación entre los emperadores y la masa de sus súbditos. Estos dos niveles a menudo se empalmaban, porque el aparato cortesano —con sus carrozas, caballos y desfiles—, era protagonista central de las festividades públicas.

“ORDEN Y REGULARIDAD EN EL SERVICIO”:⁵⁸

EL CEREMONIAL DE LA CORTE

Había que desterrar abusos, que imponer prácticas saludables, que mover y cambiar todo [...] Los trajes debían de ser de tal manera; los botones eran mejor de este modo que del otro; la

⁵⁶ BLASIO, 1966, p. 69.

⁵⁷ Mensaje del Congreso General Constituyente a los habitantes de la federación, en *Constituciones*, 1988, t. I, p. 24.

⁵⁸ *Reglamento*, 1866, p. 1.

servidumbre debía estar compuesta por gente de tal o cual estatura [. . .] En la misma Corte de Austria se había olvidado pragmáticas muy necesarias [Maximiliano] las pondría en vigor, pues cabalmente guardaba en su poder el ceremonial de Aranjuez en la época de Felipe IV.⁵⁹

En febrero de 1865, Maximiliano escribió a su hermano, el archiduque Carlos Luis, con un orgullo casi infantil: “Nuestro reglamento de corte, un grueso libro impreso, un trabajo inmenso, está también terminado. Me puedo envanecer de haber logrado, sin duda, lo más perfecto que hasta ahora había sido hecho en esta clase”.⁶⁰ La elaboración de este reglamento representó, sin duda, un trabajo muy concienzudo. El ejemplar que revisamos, impreso por J. M. Lara, es un libro de 574 páginas de texto, más diez de diseños. Especifica 221 precedencias dentro de la corte que incluyen, además de los 44 cargos del personal “activo” de la corte, un número ilimitado de cargos honoríficos como chambelanes, damas de palacio, caballeros honorarios, capellanes, médicos consultantes y ayudantes de mar y de campo.⁶¹ Para los diferentes tipos de eventos, el reglamento establece qué librea debía ponerse la servidumbre, el color de la corbata de los señores y lo pronunciado del escote de las señoras.⁶² Además, las normas de la corte estructuraban las relaciones entre los emperadores y quienes se suponía eran sus allegados más cercanos, y les ponían límites definidos. El gran mariscal sólo podía ver al emperador cuando éste lo llamara, o si le concedía una audiencia, y no podía dirigirse a él mas que por escrito.⁶³

Es difícil imaginarnos la función de un reglamento tan minucioso, que norma asuntos que nos parecen hoy superficiales. Para acercarnos a lo que podía representar en la época, y sobre todo para un miembro de una de las más

⁵⁹ SALADO ÁLVAREZ, 1985, p. 61.

⁶⁰ Carta de Maximiliano a Carlos Luis, 24 de febrero de 1865, en CORTI, 1983, p. 315.

⁶¹ *Reglamento*, 1866, pp. 13-15.

⁶² *Reglamento*, 1866, pp. 184, 186, 288, 293, 303 y 322.

⁶³ *Reglamento*, 1866, pp. 19-22.

antiguas casas reinantes de Europa, es interesante la lectura del reporte que hizo Maximiliano a su hermano Francisco José, la primera vez que visitó la corte de Napoleón III:

El *diner d'apparat*. . . en que apareció la totalidad de los altos funcionarios y dignatarios, todos en traje de ceremonia, no tuvo en absoluto el carácter de una fiesta imperial [. . .] En conjunto [se] muestra muy buena voluntad para dar a la corte un carácter respetable, pero el mecanismo no marcha todavía bien. Por la soltura que se trata por todas partes de aparentar, se trasluce por todas partes la etiqueta del *parvenu* [. . .] El conjunto produce la impresión de una corte de dilettantes [. . .] No se puede hablar aquí de buen o mal tono porque en esta corte falta toda elegancia.⁶⁴

Maximiliano pretendía no reproducir los errores de Napoleón III al crear una corte “nueva”. No quería que la corte mexicana se percibiera como una corte sin tradición, de “arribistas” nuevos en el poder. A través de un ceremonial cortesano estrictamente reglamentado, intentaba infundir dignidad y decoro al gobierno imperial. Carlota quería que los comisarios imperiales, por ser “representantes directos del emperador”, portaran el uniforme bordado del cuerpo diplomático, “no para que anden en él como pavos reales, sino para que enaltezca la dignidad de su puesto en medio de los fracs negros de la concurrencia”.⁶⁵ No se trataba ya, como en el siglo XVII, de la etiqueta como mecanismo determinante de “la verdadera posición de un hombre” dentro de la sociedad.⁶⁶ Dentro de la corte imperial mexicana, la etiqueta seguía representando un medio para hacer visible la jerarquía y el prestigio,⁶⁷ pero de manera menos totalizante y compleja. Se había convertido en un elemento casi puramente visual y estético. Su función era presentar un espectáculo de orden y majestad

⁶⁴ Carta de Maximiliano a Francisco José, mayo de 1856, en CORTI, 1983, pp. 41-43.

⁶⁵ Memoria: “De los comisarios imperiales”, 22 de enero de 1866, en WECKMANN, 1989, p. 166.

⁶⁶ ELIAS, 1985, p. 79.

⁶⁷ ELIAS, 1985, p. 76.

que impactara al público. La corte, con los hombres de frac negro y medallas en el pecho, las mujeres enojadas, la guardia palatina con sus cascos de plata con “el águila imperial de oro, en el tope, batiendo las alas”,⁶⁸ toda organizada alrededor de los emperadores, formaba un “golpe de vista” impresionante.⁶⁹

Así, la corte representaba un aparato teatral mediante el cual el gobierno imperial expresaba el poder y la dignidad de los soberanos. Pero el reglamento cortesano reflejaba también una jerarquía. Por esta razón, puede darnos indicios sobre la imagen del gobierno que Maximiliano quería promover. Nos llamó la atención que, en la lista de precedencias, no aparece ningún miembro del clero hasta la quinta categoría —a excepción de los cardenales, que eran de “segunda categoría”, y de los cuales no había ni uno en el país, hasta la llegada del nuncio apostólico. En la quinta categoría aparecen “los arzobispos en su diócesis”. Lo mismo sucede con las autoridades militares. Sólo en la quinta categoría aparecen “los generales de división en el lugar de su mando”.

Con los arzobispos y generales de división estaban los procuradores y magistrados de los Tribunales Supremo y de Cuentas, los presidentes de las Academias de Ciencias y Bellas Artes, y el director de la Biblioteca Nacional. Tenían mayor precedencia los Caballeros Grandes Oficiales del Águila Mexicana y Grandes Cruces de Guadalupe, los consejeros y ministros de Estado, los embajadores y ministros plenipotenciarios, el presidente del Tribunal Supremo y el procurador general.⁷⁰ Esto nos permite sugerir que Maximiliano, si bien daba un lugar importante al clero y al ejército dentro de la estructura del imperio, quiso poner de manifiesto, a través de la jerarquía cortesana, su subordinación al poder civil del trono. En la práctica, esta imagen se iba a ver fuertemente alterada por la presencia del ejército francés en México: el mariscal Bazaine y su estado

⁶⁸ GARCÍA CUBAS, 1950, pp. 662-663.

⁶⁹ RIVERA CAMBAS, 1961, t. III-A, p. 81.

⁷⁰ *Reglamento*, 1866, pp. 193-198.

mayor aparecerían, en todas las ceremonias públicas, precedidos sólo por los emperadores.⁷¹ El emperador y el mariscal se presentaban así como dos poderes y dos fuentes distintas de autoridad.⁷²

HÉROES Y FIESTAS: LA MITOLOGÍA DEL IMPERIO

Al sentarse “en el trono de Moctezuma”,⁷³ Maximiliano enfrentaba un problema que no era ajeno a los nacientes “estados-nación” europeos: el de afianzar el dominio del “Estado moderno” sobre los nuevos “ciudadanos”, muchas veces sin la ayuda de una “tradicción”. Para Maximiliano, cuya legitimidad como gobernante era cuestionable, la tarea era doblemente compleja.⁷⁴ Necesitaba despertar, entre sus nuevos súbditos, un sentimiento de lealtad, de afecto y de pertenencia hacia el “Imperio Mexicano”. Este sentimiento, vago e indefinido, tenía que ser lo suficientemente poderoso para que, de Baja California a Yucatán, los mexicanos estuvieran dispuestos a ceder parte de sus ingresos a la hacienda imperial, y a matar y morir por un imperio gobernado por un príncipe rubio y ojiazul.⁷⁵ Maximiliano tenía que “inventar”, alrededor de la institución

⁷¹ Véanse los planos de colocación de las corporaciones para los *Te Deum* del 16 de septiembre y del 12 de diciembre de 1865. Los emperadores se sentaban a la derecha del altar, sobre el estrado. El mariscal y su estado mayor, a la izquierda del altar, en primera fila. BMNAH, colección Imperio de Maximiliano.

⁷² Era una imagen que, como lo demuestran las disputas entre Maximiliano y el jefe de las fuerzas intervencionistas, reflejaba, de manera acertada, la realidad. Véase GARCÍA, G., 1973, vol. 2, pp. 828-830.

⁷³ Carta de Carlota a Eugenia de Montijo, 18 de junio de 1865, en CORTI, 1927, p. 416.

⁷⁴ En su interesante ponencia para la IX Reunión de Historiadores Norteamericanos, Robert Duncan hace una revisión cuidadosa de los medios (administrativos, simbólicos y diplomáticos) que utilizó Maximiliano para legitimar el imperio. Robert Duncan, “Political Legitimation and Maximilian’s Second Empire in Mexico, 1864-1867”. México: Ponencia. IX Reunión de Historiadores Canadienses, Mexicanos y de los Estados Unidos, 1994.

⁷⁵ Véase, sobre el caso europeo, HOBBSAWN, 1990, pp. 14-24.

imperial, una “comunidad imaginaria”.⁷⁶ Rituales y símbolos —la “fiesta patria”, el escudo y los héroes “nacionales”— representaron, en todo el mundo, instrumentos importantes en el proceso de “creación” de una identidad nacional, pues relacionan al individuo con la “comunidad”, a nivel tanto emocional como ideológico.⁷⁷ El Estado pretendía afirmar la existencia de una comunidad nacional a través de un lenguaje ritual y simbólico compartido, y al mismo tiempo, legitimar su autoridad e inculcar ciertos valores.⁷⁸ ¿Qué símbolos escogió Maximiliano para representar al imperio? ¿Cuáles eran sus “fiestas nacionales”, y cómo se celebraban?

¿Cómo se iba a “representar” al imperio? Recordemos que se esperaba que los símbolos nacionales —la bandera y el escudo nacional— despertaran arranques de entusiasmo patriótico. Para afianzarse en el imaginario popular, estos símbolos tenían que responder a las expectativas e inquietudes de la sociedad.⁷⁹ Podemos pensar que, por esta causa, Maximiliano incorporó al aparato simbólico del imperio, elementos que estaban ya firmemente arraigados en lo que podríamos llamar el “imaginario nacional” de los mexicanos:⁸⁰ los colores de la bandera, verde, blanco y rojo, eran los “de la gloriosa bandera de la Independencia.”⁸¹ El escudo imperial era

[. . .] de forma oval y campo azul: [llevaba] en el centro el águila del Anáhuac, de perfil pasante, sostenida por un nopal, soportado por una roca inundada de agua y desgarrando a la serpiente: la bordadura [era] de oro cargada de los ramos de encina y laurel, timbrada por la corona imperial: por soportes

⁷⁶ ANDERSON, 1991, p. 7.

⁷⁷ BEEZLEY, ENGLISH MARTIN y FRENCH, 1994, p. xv. HOBBSAWN, 1983, pp. 263-271.

⁷⁸ BEEZLEY, ENGLISH MARTIN y FRENCH, 1994, p. xix.

⁷⁹ HOBBSAWN, 1983, p. 264 y ROBIN, 1985, p. 809.

⁸⁰ Jaime del Arenal Fenochio describe la “unánime adopción de la figura del águila sobre el nopal como escudo nacional”, en ARENAL FENOCHIO, 1821. Véase COHN, 1983, pp. 165-209.

⁸¹ “Parte Oficial”, en *El Diario del Imperio* (1^o ene. 1865).

[tenía] los dos grifos de las armas de nuestros mayores [. . .] y por detrás [. . .] el cetro y la espada: [estaba] rodeada del collar de la Orden del Aguila Mexicana y por la divisa: “equidad en la justicia”.⁸²

Maximiliano intentó dar un sentido nuevo a estos símbolos, para que encarnaran los “ideales” de su gobierno: conciliación y pacificación. Al utilizar estas “imágenes seductoras”⁸³ en sus discursos, pretendía dar al imperio raíces mexicanas, como lo muestra el discurso que pronunció para la fiesta de la independencia en Dolores, Hidalgo, en 1864:

La bandera tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se había dejado invadir por un solo color, el de la sangre [. . .] Nuestra águila, al desplegar sus alas, caminó vacilante; pero ahora que ha tomado el buen camino y pasado el abismo, se lanza atraída y ahoga entre sus garras de fierro la serpiente de la discordia.⁸⁴

El emperador, como ya hemos visto, consideraba que era su “noble misión” conseguir la paz y la unidad para un pueblo “fatigado de combates y de luchas desastrosas”.⁸⁵ Animado por este espíritu de conciliación, y queriendo dar un sello liberal al aparato representativo del imperio, se negó a utilizar símbolos identificados con el partido conservador recalcitrante: la cruz encima de la corona imperial, titularse “emperador por la gracia de Dios” y utilizar el nombre “tan español” de Fernando.⁸⁶

⁸² “Parte Oficial”, en *El Diario del Imperio* (13 nov. 1865).

⁸³ RIVERA CAMBAS, 1961, t. II-B, pp. 716-717.

⁸⁴ Discurso de Maximiliano el 16 de septiembre de 1864, en ZAMACOIS, 1882, t. XVII, pp. 526-527.

⁸⁵ Discurso de Maximiliano a su llegada a Veracruz, en ARRANGOIZ 1968, p. 585.

⁸⁶ ARRANGOIZ, 1968, p. 588. Es interesante que algunos grupos siguieron utilizando el escudo con la corona con cruz. Véanse *Exposición*, 1864 y *El seis de julio*, 1864.

Maximiliano se quería, como hemos visto, emperador de todos los mexicanos.⁸⁷ ¿Cómo podía lograr esto un príncipe extranjero? Tanto Maximiliano como Carlota pusieron gran empeño en “mexicanizarse”. No hablaban más que español, para la desesperación de los miembros del cuerpo diplomático extranjero.⁸⁸ Comían mole de guajolote, frijoles, enchiladas y tortillas en las comidas que les ofrecían los pueblos, aunque los “hicieran llorar”.⁸⁹ En sus viajes al interior del país, Maximiliano vestía el traje de charro “que había llegado a ser distintivo de los guerrilleros juaristas o los ‘plateados’”.⁹⁰ Carlota escribió que se vestían, comían y montaban a caballo “a la mexicana”.⁹¹ Durante la travesía de Veracruz a Mérida, la emperatriz se embarcó en el “Tabasco, pequeño buque de pésimo andar”, porque no quería viajar en un barco que no fuera mexicano.⁹² No sabemos qué tanto Maximiliano y Carlota lograron que la población mexicana no los identificara como extranjeros. Quizás su popularidad —de la que hablaremos más tarde— reflejaba cómo, hasta cierto punto, habían sido aceptados por la sociedad en general. También es interesante que, en el juicio contra Miguel Miramón, este general argumentara que él no había sido cómplice del emperador en la intervención, sino que se había aliado con él en la guerra civil.⁹³

Independientemente de su estatus como extranjero, Maximiliano intentaba, como lo habían hecho también los demás gobiernos del difícil siglo XIX mexicano, crear un consenso “nacional” en una sociedad fragmentada. La idea

⁸⁷ Véase la carta de Maximiliano al teniente coronel Van de Smissen, pidiéndole que tratara a los prisioneros republicanos “como hermanos [...] [porque] son mexicanos extraviados por la ilusión o la ignorancia, pero mexicanos”, en GARCÍA, G., 1973, vol. 2, p. 242.

⁸⁸ BLUMBERG, 1971, p. 52.

⁸⁹ MIRAMÓN, 1989, p. 473. Los menús de las cenas de la corte son totalmente europeos. BMNAH, «Imperio de Maximiliano».

⁹⁰ ARRANGOIZ, 1968, p. 391.

⁹¹ Carta de Carlota a Eugenia de Montijo, 3 de febrero de 1865, en CORTI, 1927, p. 457.

⁹² BLASIO, 1966, p. 166.

⁹³ GONZÁLEZ NAVARRO, 1993, p. 521.

de “nación” se va formando a partir de los mitos de una historia “nacional” que adopta el imaginario colectivo: la nación justifica su presente a partir de su pasado.⁹⁴ Así, el Estado crea, manipula y difunde una “historia patria” para legitimar y arraigar su autoridad, dándole una “genealogía”.⁹⁵ No debe sorprendernos que la consolidación del Estado nacional durante el porfiriato se haya visto acompañada de la monumental pieza historiográfica *México a través de los siglos*, que sigue influyendo en el imaginario histórico nacional. ¿Cómo utilizó Maximiliano la historia de México? ¿Quiénes fueron declarados héroes de la patria? ¿Qué sucesos debían conmemorarse?

La “versión imperial” de la historia de México es interesante. Quizás porque como extranjero no participaba de los rencores y resentimientos que habían legado las luchas intestinas del siglo XIX, Maximiliano estaba más dispuesto a abrazar la totalidad de la experiencia histórica de México que aquellos que lo habían precedido —o que lo siguieron— en el poder. Con cierto patriotismo criollo, celebraba la época prehispánica, por sus “triumfos de ciencia y de arte” y sus “genios que se habían encumbrado en muchos puntos a una posición más elevada que la vieja Europa”.⁹⁶ Si bien decía que la época virreinal había sido “una noche artificial de trescientos años”, subrayaba su relación con la Nueva España a través de su descendencia de Carlos V.⁹⁷ En lo que toca a la época independiente, el imperio exaltaba tanto la tradición revolucionaria insurgente —enaltecida por los liberales— como la del Plan de Iguala: para la Galería de las Pinturas en Palacio Nacional, Maximiliano encargó a los artistas de la Academia de San Carlos, a través de Santiago Rebull, retratos de los próceres de la independencia: Miguel Hidalgo, Agustín de Iturbide, José María Morelos, Mariano Matamoros, Vicente Guerrero e

⁹⁴ BEAUNE, 1985, pp. 9-10.

⁹⁵ VAN YOUNG, 1994, p. 346.

⁹⁶ Discurso inaugural de Maximiliano en la Academia Imperial de Ciencia y Literatura, en *El Diario del Imperio* (7 jul. 1865).

⁹⁷ Carta de Carlota a Eugenia de Montijo, 18 de junio de 1865, en CORTI, 1927, p. 416.

Ignacio Allende.⁹⁸ La ciudad de México había querido dedicar un arco de mármol a Carlota. Los emperadores prefirieron que el dinero se invirtiera en un monumento a la independencia: un dado de mármol con una columna de 50 varas de altura, con estatuas de Hidalgo, Iturbide, Guerrero y Morelos.⁹⁹ Maximiliano puso la primera piedra de este monumento el 16 de septiembre de 1865, y decretó que se construyera un monumento fúnebre para el “libertador” Iturbide.¹⁰⁰

Dentro de la exaltación de los héroes de la independencia, nos pareció especialmente interesante el caso de José María Morelos. La erección de su estatua en la plaza de Guardiola fue uno de los pocos proyectos de monumentos públicos que pudo llevar a cabo Maximiliano.¹⁰¹ Dentro de la visión histórica de Maximiliano, Morelos, el “más valeroso sostén del pendón mexicano,”¹⁰² era lo que podríamos llamar un “portavoz privilegiado”. Como líder mestizo, surgido de la “más humilde clase del pueblo”, representaba un “México utópico”, donde quedarán subsu- midas las diferencias ideológicas, étnicas y sociales. Maximiliano, en la inauguración de la estatua, pidió que se dejara entrar a la multitud que se encontraba afuera de la plaza —las entradas de la plaza estaban bloqueadas por soldados—, porque quería “verse rodeado de su pueblo”. Su discurso refleja, una vez más, su ideal de integración:

Celebramos hoy la memoria de un hombre que salió de la mas humilde clase del pueblo [. . .] Representante de las razas mixtas, á que el falso orgullo de los hombres, separándose de los

⁹⁸ RAMÍREZ, 1985, p. 69.

⁹⁹ ZAMACOIS, 1882, t. XVIII, p. 152. Según Rosa Casanova, en los proyectos para este monumento es la primera vez que se representan juntos, los héroes de la independencia, en URIBE, 1987, p. 149.

¹⁰⁰ Circular de José Fernando Ramírez al Cuerpo Diplomático, septiembre 1865, en WECKMANN, 1989, p. 125.

¹⁰¹ Ya Mariano Riva Palacio, como gobernador del Estado de México, había mandado hacer la estatua. Carta de Riva Palacio a Manuel Romero de Terreros, 9 de octubre de 1865, en ROMERO DE TERREROS, 1926, p. 88.

¹⁰² *Colección*, 1865, t. VI, Ministerio de Gobernación, p. 155.

preceptos sublimes de nuestro divino Evangelio, no da el aprecio debido [. . .] México tiene la dicha, como país libre y democrático, de mostrar la historia de su renacimiento y de su libertad, representada por héroes de todas las clases de la sociedad humana, de todas las razas que ahora forman una nación indivisible.¹⁰³

Como hemos visto, la “historia oficial” del imperio era más de héroes que de villanos; que procuraba no excluir a nadie. Esta voluntad de integración y de asimilación se puede leer también en las fiestas nacionales del imperio. El 16 de septiembre, el 12 de diciembre, el día de Corpus Christi y el cumpleaños del soberano.¹⁰⁴ Si bien Maximiliano había mostrado cierta ambivalencia ante la adopción del catolicismo como religión de Estado,¹⁰⁵ podemos considerar que designar estas dos fiestas religiosas, nacionales, fue una decisión atinada. La de Corpus, y sobre todo la de la virgen de Guadalupe —que tenía ciertos tonos “nacionalistas”—, eran celebradas por todos los sectores de la sociedad, sin distinción de clase o etnia.¹⁰⁶ Eran celebraciones realmente “nacionales” no en la amplitud de su aceptación, sino en su contenido. En un país desgarrado por la guerra civil se podían aprovechar festividades que, aunque religiosas, dieran cierta imagen de cohesión. Más conflictiva fue la designación del 16 de septiembre como día de la independencia. Maximiliano viajó a Dolores en 1864 para celebrar ahí la independencia, y pronunció un discurso desde el balcón de la casa del cura Hidalgo. Si bien el emperador pretendía conmemorar en una misma fecha “así la primera enunciación de la idea de independencia, como su completa y gloriosa realización”,¹⁰⁷ algu-

¹⁰³ En ZAMACOIS, 1882, t. XVIII, pp. 171-173. Zamacois se apresura a aclarar que según su fe de bautizo, Morelos era español.

¹⁰⁴ *Colección*, 1865, t. VI, Ministerio de Gobernación, p. 155.

¹⁰⁵ Carta de Carlota a Eugenia de Montijo, 8 de diciembre de 1864, en CORTI, 1927, p. 436.

¹⁰⁶ Véase GONZÁLEZ OBREGÓN, 1957, p. 437.

¹⁰⁷ “Actualidades”, en *La Sociedad* (16 sep. 1866). Al parecer, el emperador tenía una aversión al exceso de días feriados, y no quiso cele-

nos conservadores deploraron que se celebrara “un acto tan funesto para México”.¹⁰⁸

¿Cómo eran las fiestas imperiales? ¿Qué se pretendía lograr a través de ellas? Tanto el rito cívico, como el religioso, pretenden reconstituir, a nivel simbólico, la “comunidad”. La fiesta imperial era también un espectáculo, cuyo objetivo principal era hacer tangible la magnificencia y el poder del régimen. Maximiliano y Carlota aprovecharon estos despliegues públicos para manifestar que este poder “espléndido” y “solemne” era, además, accesible. ¿De qué manera reaccionó la sociedad a toda esta ostentación? ¿Cuál sería su papel? Además, como ya hemos dicho, la “fiesta patria” representaba, para los que detentaban el poder, una oportunidad de inculcar ciertos valores; de manifestar, a un nivel elemental, lo que consideraban importante dentro de su proyecto de nación. ¿Qué “ideales” eran exaltados en las fiestas del imperio?

Según observadores contemporáneos, las fiestas imperiales fueron de un lujo y de una magnificencia “sin precedente en la historia de estas solemnidades”.¹⁰⁹ Quizás el mejor ejemplo fue la entrada de Maximiliano y Carlota a México. En el recorrido de Orizaba a la ciudad de México, pasaron por debajo de 1 500 arcos de triunfo, seis por cada kilómetro de camino, fabricados con plantas y flores, la mayoría de los cuales habían sido hechos por los indígenas de los alrededores.¹¹⁰ México nunca había estado “tan compuesto y bonito” como lo estuvo para recibir a los emperadores:¹¹¹ Maximiliano y Carlota atravesaron las calles centrales decoradas “con esplendor y buen gusto: arcos, templetos, columnas con jarrones y macetas de arbustos y flores naturales; mástiles con banderas, flámulas, lemas y trofeos; cortinas, retratos, cifras, flores y banderas”.¹¹² A

brar la independencia dos veces en un mismo mes. ZAMACOIS, 1882, t. XVIII, p. 138.

¹⁰⁸ ARRANGOIZ, 1968, p. 593.

¹⁰⁹ *Advenimiento*, 1864, p. 262.

¹¹⁰ LEFÈVRE, 1869, t. I, p. 382.

¹¹¹ ALGARA, 1938, p. 19.

¹¹² *Advenimiento*, 1864, p. 286.

su paso, caía una “lluvia incesante de oro y plata, versos y flores”.¹¹³ Se habían preparado “tantas y tantas maravillas”, escribió Antonio Riba y Echeverría, que al verlas todos tendrían “que [quedarse] con la boca abierta”.¹¹⁴

No debe sorprendernos que, con tal espectáculo, asistiera “todo México”, simpatizaran o no con el imperio. Los ocupantes de las casas con vista a las calles por donde iba a pasar el cortejo imperial rentaron espacios en sus ventanas.¹¹⁵ Se dijo que algunos inquilinos habían asegurado la renta de todo un año “con sólo prestar sus balcones”.¹¹⁶ Y toda esa magnificencia, todo ese esplendor, todo ese júbilo organizado tuvo el efecto deseado, aunque quizás se tratara sólo de un delirio momentáneo: nadie podía “recordar esas escenas sin conmovirse”.¹¹⁷ Podemos imaginar que una parte importante de la población, cansada del desorden y de la violencia aparentemente crónicos de la vida política decimonónica, estaba dispuesta a ver en el imperio una oportunidad de volver a empezar. Para el periódico intervencionista *La Sociedad*, la llegada de los emperadores significaba “el tránsito de una de las primeras naciones de América de la anarquía al orden, el principio de una era que abre nuevas vías a la inteligencia, a la emigración, al trabajo y al comercio”.¹¹⁸ Pero incluso la señora de Miramón, poco adicta a un imperio impuesto por el ejército francés, escribió que, tras la entrada de los emperadores a México, “todo buen mexicano creyó asegurada la paz y adquirida la felicidad y la Independencia de nuestra patria”.¹¹⁹

Dentro de este despliegue de luces y oropel, vemos también la preocupación de que las fiestas fueran populares. El

¹¹³ *Advenimiento*, 1864, p. 283.

¹¹⁴ Carta de Antonio Riba y Echeverría a Manuel Romero de Terreros, 28 de abril de 1864, en ROMERO DE TERREROS, 1926, p. 15.

¹¹⁵ Véanse los anuncios en el periódico *La Sociedad* (10, 12 y 13 jun. 1865).

¹¹⁶ *Advenimiento*, 1864, p. 257.

¹¹⁷ MIRAMÓN, 1989, p. 474.

¹¹⁸ *Advenimiento*, 1864, p. 5.

¹¹⁹ MIRAMÓN, 1989, p. 474.

programa para la celebración del 16 de septiembre de 1865 incluía, además de salvas de artillería en la madrugada, un concierto de música militar en el Zócalo, desfiles militares y de la corte, *Te Deum* en Catedral, recepción en la sala del trono, discursos, condecoraciones, y una función de gala en el teatro Imperial, toda una serie de diversiones “para el pueblo:” una corrida de toros, funciones dramáticas “gratis y de obsequio para el pueblo mexicano” en los teatros —los cuales estarían “extraordinariamente adornados, y por la noche iluminados con profusión y elegancia”—,¹²⁰ maromas en la Plaza de San Fernando, palos enebados con prendas de ropa y monedas en tres plazas de la ciudad, bandas de música y globos en los paseos, y fuegos artificiales por la noche. Los emperadores recorrieron toda la ciudad, en un carruaje abierto, a partir de las dos de la tarde.¹²¹

Así, Maximiliano y Carlota procuraron que se les percibiera como un poder que, a más de todo su brillo, gobernaba “para el pueblo” y que, sobre todo, le era accesible. Durante la fiesta para celebrar la llegada del ferrocarril a San Ángel

[. . .] el emperador y la emperatriz estuvieron muy amables y corteses. No tomaron los asientos que les estaban preparados, ni ocuparon el dosel; se sentaron en sillas de tule, hicieron que todos se pusieran el sombrero y fumaran.¹²²

Las fiestas nacionales y los cumpleaños de los emperadores se celebraban fundando instituciones “útiles”, como la Casa de Maternidad, inaugurada en el cumpleaños de Carlota en 1866, o la Academia Imperial de Ciencia y Literatura, inaugurada en el de Maximiliano en

¹²⁰ “Diversiones públicas”, en *La Sociedad* (15 sep. 1866).

¹²¹ “Ceremonial. Disposiciones generales para la fiesta nacional del 16 de septiembre de 1865”, en BMNAH, «Imperio de Maximiliano».

¹²² Carta de José Ignacio Palomo a Manuel Romero de Terreros, en ROMERO DE TERREROS, 1926, p. 110.

1865.¹²³ En estos días, inspirado quizás en la tradición del Rey Justicia, el emperador concedía indultos, liberaba presos y repartía limosnas.¹²⁴ Y los emperadores no se limitaron a los días de fiesta para fomentar esta imagen de “proverbial accesibilidad”:¹²⁵ Maximiliano estableció un sistema de audiencias públicas los domingos, “a las que tenía derecho de ser admitido todo mexicano”.¹²⁶ Paseaban a pie, y no en coche, por el paseo de la Viga “para que el pueblo viera que era él quien interesaba al emperador, y no las carrozas doradas”.¹²⁷

¿Cómo reaccionó la “masa” de la sociedad ante estos emperadores que, rodeados de carrozas, vítores y guirnaldas, estaban dispuestos a detenerse y platicar media hora en “la humilde choza de un indígena”?¹²⁸ Es obvio que, en las fiestas de la época, el “público” desempeñaba un papel activo, que iba más allá del de mero observador: la decoración e iluminación de las casas corría a cargo de sus dueños; muchos de los arcos de triunfo, como ya hemos visto, eran confeccionados y transportados por habitantes de las poblaciones aledañas. Podemos imaginar que, independientemente de las presiones y manipulaciones que sin duda alguna ejercían las autoridades locales, había, dentro de la fiesta, cierta libertad de acción y de espontaneidad

¹²³ “Actualidades”, en *La Sociedad* (8 jun. 1866). “Parte no oficial”, en *El Diario del Imperio* (7 jul. 1865).

¹²⁴ Véase la carta de las señoras de Oaxaca, solicitando indulto para Cirilo Mijangos y Juan de la Mata Moreno, “para solemnizar el natalicio tan glorioso de vuestra Majestad”, 8 de junio de 1866. El indulto fue concedido. AGN, *Segundo Imperio*, c. 100. En Puebla, para celebrar el cumpleaños de la emperatriz, el 7 de junio de 1864 se liberaron nueve reos, y los emperadores donaron 7 000 pesos para reparar el hospicio, 500 para los hospitales y 500 para repartir entre los pobres. *Advenimiento*, 1864, p. 257.

¹²⁵ “Comisión de indígenas”, en *El Diario del Imperio* (28 jun. 1865).

¹²⁶ “Reglamento para las audiencias públicas”, 10 de abril de 1865, en AGN, *Junta Protectora de las Clases Menesterosas*, vol. 4.

¹²⁷ Carta de Carlota a Eugenia de Montijo, 28 de marzo de 1865, en CORTI, 1927, p. 467. Pensamos también que Maximiliano fue el primer gobernante de México que se preocupó por visitar la provincia para establecer una relación más personal del centro con estas poblaciones.

¹²⁸ “Viaje de la emperatriz”, en *El Diario del Imperio* (21 nov. 1865).

por parte de la “sociedad civil”. Si para la entrada de los emperadores, las calles centrales de la ciudad de México estaban adornadas con una profusión casi inimaginable,¹²⁹ había casas de liberales, como las dos pertenecientes a Manuel Romero de Terreros, que no lucían ningún adorno y cuyas fachadas estaban pintadas de negro.¹³⁰ En 1864, se celebró el 5 de mayo en la ciudad de México, “lo mismo que en las poblaciones que estaban libres de la presión ejercida por los franceses”, con visitas a la tumba del general Zaragoza y un baile al aire libre.¹³¹ Esto nos hace pensar en un Estado que no disponía de los recursos —políticos, económicos y tecnológicos— para controlar el espacio público, sobre todo cuando comparamos las fiestas imperiales con las del porfiriato. El brillo de la fiesta imperial dependía, hasta cierto punto, de la buena voluntad del público, y de su participación. Las del porfiriato, con sus iluminaciones eléctricas, colocadas y controladas por el Ayuntamiento, y sus grandes desfiles didácticos y publicitarios, limitaban el papel del “pueblo” al de mero espectador.¹³²

Como hemos visto, las fiestas imperiales eran de una vistosidad sin precedente. Los observadores contemporáneos coinciden en que, donde quiera que iban los emperadores, eran recibidos con demostraciones estrepitosas de júbilo —con la excepción, quizás, del desembarco en Veracruz.¹³³

¹²⁹ “Es imposible describir el golpe de vista verdaderamente sorprendente que presentaba [la calle de Plateros] [...] Millares de vasos de colores que cruzaban de un balcón a otro, ya formando vistosos arcos de variadas luces, ya brillantes arañas de caprichosas formas [...] farolitos á la veneciana [...], millares de macetas de flores, de banderolas, de blancas colgaduras y de los brillantes cuadros que se ostentaban en todos los balcones [...] Nunca se ha visto la Ciudad engalanada de manera tan espléndida”. “La Calle de Plateros”, en *La Sociedad* (15 jun. 1864).

¹³⁰ ALGARA, 1938, pp. 8-9. Romero de Terreros había preferido abandonar el país a vivir bajo el imperio.

¹³¹ RIVERA CAMBAS, 1961, t. II-B, p. 672. Al parecer, los franceses se limitaron a atacar esta celebración en la prensa.

¹³² BLEZLEY, 1994, pp. 176-177 y 184-187.

¹³³ Véanse ALGARA, 1938, p. 14; Mariscal Bazaine en GARCÍA G., 1973, vol. I, p. 448, y José Ignacio Palomo en ROMERO DE TERREROS, 1926, p. 23.

Algunos de esos observadores decían que el entusiasmo popular se debía a que la “desgraciada población” veía en los emperadores la salvación.¹³⁴ Otros afirmaban que “á los pobres diablos [los] habían hecho reunir aquí y allá para festejarle, amenazádoles en caso de no hacerlo así, con incendiar sus miserables moradas”.¹³⁵ Sin embargo, la popularidad de Maximiliano y Carlota entre los sectores más humildes de la sociedad —y sobre todo entre los indígenas— se mantuvo, aun cuando el imperio había perdido gran parte del apoyo de los conservadores y del alto clero. Manuel Rivera Cambas escribió que

[Cuando viajaba al interior] era saludado Maximiliano a su paso por las poblaciones, con el mismo estrépito que se le mostró desde Córdoba a México, con gritos que parecían de alegría y reconocimiento, y se preparaba todo para que el camino estuviera cubierto de flores, distinguiéndose los indígenas en atestiguar la confianza que tenían en sus soberanos [...] todo lo cual contribuyó a que creyeran que eran muy populares y queridos, puesto que se les hacían ovaciones de tal magnitud.¹³⁶

¿Cómo podemos interpretar esto? Es difícil conciliar la idea de unos emperadores populares con la imagen de una guerra contra la intervención, animada por un espíritu patriótico y popular. Nos sentimos incapaces de proponer una respuesta, si no es para apuntar, quizás, el carácter efímero y engañoso de la “aceptación popular”. Carlota demostró ser sensible a esto, cuando escribió a Eugenia de Montijo pidiendo que “no se diera demasiada importancia al entusiasmo de los indios, en el sentido que [se pudiera pensar que] el país necesita menos tropas”.¹³⁷ Pero si bien podemos suponer que los emperadores fueron aceptados por la población, se rechazaba con vehemencia, en la

¹³⁴ ARRANGOIZ, 1968, p. 588.

¹³⁵ LEFÈVRE, 1869, t. 1, p. 383.

¹³⁶ RIVERA CAMBAS, 1961, t. II-B, pp. 711 y 620.

¹³⁷ Carta de Carlota a Eugenia de Montijo (10 sep. 1864), en CORTI, 1927, p. 426.

mayoría de las regiones¹³⁸ y dentro de todas las clases sociales, a las tropas francesas.¹³⁹ Una vez más, la presencia del que Maximiliano llamaba “el ejército auxiliar” iba a alterar la representación que se quería hacer del régimen imperial. La integración del “ejército invasor” a la estructura festiva del imperio daba “un aire de descontento y de desánimo” a “toda aquella festividad [. . .] [a] toda aquella alegría”.¹⁴⁰

Según hemos visto, se pretendía que la simbología del imperio encarnara los ideales del gobierno de Maximiliano, como la conciliación y la regeneración nacionales. ¿Podemos decir que lo mismo sucede con la fiesta? ¿Tiene ésta una función “didáctica” bajo el segundo imperio? Hemos sugerido que el público, en la fiesta imperial, participaba en la celebración, era creador y no mero receptor de imágenes y consignas. Las fiestas bajo el imperio impactaban por su magnificencia, promovían la popularidad de los príncipes, pero no pretendían —y no podían pretender— ser abiertamente “instructivas” o “publicitarias”. Una vez más habría que esperar el porfiriato, con sus sofisticados carros alegóricos representando el descubrimiento de América, la independencia, la apoteosis de Hidalgo, el comercio, la fortuna, la instrucción pública y el progreso, para que los desfiles se convirtieran en una colorida lección de historia oficial y en un escaparate para los logros del régimen.¹⁴¹ Sin embargo, en la fiesta imperial hemos percibido un elemento de tipo “propagandístico”, por llamarlo de alguna manera, que se manifestó sobre

¹³⁸ Hubo lugares, como Oaxaca, y algunas regiones del norte, donde las comunidades indígenas apoyaron al ejército francés. John A. Dabbs, “The Indian Policy of the Second Empire”, en COTNER y CASTAÑEDA, 1958, pp. 113-126.

¹³⁹ Mariano Riva Palacio, en ROMERO DE TERREROS, 1926; Carl Kevenhüller en HAMMAN, p. 122; SALM SALM, 1972, pp. 305-306, y MIRAMÓN, 1989, p. 459.

¹⁴⁰ KOLONITZ, 1992, p. 157. Para un análisis de la utilización del ejército en la fiesta nacional, su peligro y su potencial, véase, para el caso de Francia, BOIS, 1991, pp. 505-507.

¹⁴¹ BEEZLEY, 1994.

todo en las celebraciones de provincia: la exaltación del progreso material, y su identificación con el régimen de Maximiliano.

En provincia, las fiestas nacionales se conmemoraban de manera muy similar a las de la capital, con música, maromas y fuegos artificiales. Sin embargo, hemos notado que además de asistir al *Te Deum*, repartir premios y ofrecer comida y ropa en las prisiones, las autoridades locales aprovechaban la festividad para mostrar al pueblo novedades científicas o materiales cuyo desarrollo promovía el gobierno imperial. En Oaxaca, se celebró el cumpleaños de Maximiliano con una ascensión aerostática, durante la cual el tripulante del globo soltó pabellones tricolores y un perrito con paracaídas. En Tulancingo se abrió el nuevo paseo de Las Hortalizas. En Yucatán, el comisario imperial inauguró el primer “pozo saltante” de la península, y se colocó el primer telégrafo electromagnético.¹⁴²

Este culto a la modernidad y al progreso llegaba a tal punto que la tecnología se celebraba por sí misma. En esta época vemos cómo los instrumentos modernos y las máquinas industriales, estaban dotados de valor estético, y sobre todo, eran percibidos como medios de redención. Para la distribución de premios en la Escuela Imperial de Minería se colocaron, para decorar el patio interior, además de las guirnaldas y flámulas de rigor, “trofeos de productos mexicanos [. . .], aparatos científicos [y] dos magníficas máquinas eléctricas”.¹⁴³ El imperio quería traer a México, además de paz, industria, caminos, líneas férreas, vapores y puertos,¹⁴⁴ para poner el país “a la altura de la civilización del siglo”. Para la inauguración del ferrocarril de Chalco,

¹⁴² Véase “Cumpleaños del Emperador”, en *El Diario del Imperio* (15 y 20 jul. 1865). En sus viajes al interior, los emperadores visitaban siempre las fábricas y las obras del ferrocarril. Véase “Viaje de S. M. el Emperador”, “Viaje de S. M. la emperatriz”, en *El Diario del Imperio* (12 mayo y 20 dic. 1865).

¹⁴³ “Distribution des prix à l'école des mines”, en *L'Ère Nouvelle* (20 nov. 1865).

¹⁴⁴ Discurso inaugural del emperador en la Academia Imperial de Ciencia y Literatura, en *El Diario del Imperio* (7 jul. 1865).

se hallaba en las calles una multitud de gente de toda condición, repiques, cohetes, música, flores, cortinas y banderas. La locomotora “Emperador Maximiliano, empavesada y cubierta de flores” fue bendecida, así como el camino. Era, como exclamaba Luis Robles, ministro de fomento, “una verdadera fiesta nacional”.¹⁴⁵ Podemos imaginarnos el poder de la imagen del ferrocarril como instrumento de civilización en el imaginario de la época, al leer el discurso de Maximiliano con motivo de la inauguración del tramo ferroviario Mixcoac-San Ángel:

En un país democrático como el nuestro, las líneas férreas y eléctricas son los verdaderos y durables lazos que unen los lugares, que juntan los partidos.¹⁴⁶

CONCLUSIÓN

Hemos intentado revalorar como mecanismos políticos, aquellos elementos del segundo imperio —la corte y la fiesta imperial— que podían ser considerados como frivolidades de un gobernante vanidoso. Al realizar este trabajo nos ha llamado la atención el potencial como objetos históricos de manifestaciones como las formas de sociabilidad, fiestas y símbolos. Esto puede aplicarse no sólo en un análisis del imaginario colectivo —terreno resbaladizo en el que tenemos que adentrarnos, si en algún momento pretendemos acercarnos a la comprensión de fenómenos como el nacionalismo—, sino en el análisis de la expresión de procesos políticos y sociales. Como hemos visto, a través del estudio de la corte descubrimos estrategias de formación de redes de alianzas. Los símbolos imperiales, la jerarquía cortesana y la estructura festiva reflejan un ideal de gobierno: la construcción de un imperio moderno, “democrático”. El nivel de participación de la sociedad nos

¹⁴⁵ “Actualidades”, en *La Sociedad* (9 oct. 1865). “El ferrocarril de Chalco”, en *El Diario del Imperio* (9 oct. 1865).

¹⁴⁶ “Actualidades”, en *La Sociedad* (8 jun. 1866).

permite entrever el grado de desarrollo del Estado como centro organizador y de control, el carácter de la interacción entre gobernantes y gobernados y la existencia —o inexistencia— de algún tipo de “identidad nacional” consensual. Así, podemos afirmar que, al lado del análisis de códigos, presupuestos y debates parlamentarios, el estudio de fuentes “blandas” como banderas y condecoraciones, fiestas cívicas y, en el caso del segundo imperio, “las farsas de la corte” contribuye a nuestra comprensión de la formación del Estado.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGN Archivo General de la Nación, México.
 BMNAH Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia.

Advenimiento

- 1864 *Advenimiento de S.S.M.M. Maximiliano y Carlota al trono de México. Documentos relativos y narración del viaje de nuestros soberanos de Miramar a Veracruz y del recibimiento que se les hizo en este último puerto y en las ciudades de Córdoba, Orizaba, Puebla y México.* Edición de *La Sociedad*. México: Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante.

ALGARA, Ignacio

- 1938 *La Corte de Maximiliano. Cartas de Don Ignacio Algara, que publica por primera vez con advertencia y notas Don Manuel Romero de Terreros.* México: Polis.

ANDERSON, Benedict

- 1989 *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism.* Edición revisada. Londres, Nueva York: Verso.

ARENAL FENOCHIO, Jaime del

- 1991 “Modernidad, mito y religiosidad en el nacimiento de México”, en RODRÍGUEZ, O.

ARNAIZ Y FREG, Arturo y Claude BATAILLON (coords.)

- 1965 *La intervención francesa y el imperio de Maximiliano. Cien años después, 1862-1962.* México: Asociación Mexicana de Historiadores. Instituto Francés de América Latina.

ARRANGOIZ, Francisco de Paula

1968 *México desde 1808*. México: Porrúa.

BAZANT, Jan

1985 *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*. México: El Colegio de México.

BEAUNE, Colette

1985 *Naissance de la nation France*. Paris: Gallimard.

BEEZLEY, William B.

1994 "The Porfirian Smart Set Anticipates Thorstein Velben in Guadalajara, en BEEZLEY, ENGLISH MARTIN y FRENCH, pp. 176-187.

BEEZLEY, William B., Cheryl ENGLISH MARTIN y William B. FRENCH (COORDS.)

1994 *Rituals of Rule, Rituals of Resistance. Public Celebrations and Popular Culture in Mexico*. Wilmington, Delaware: Scholarly Resources Inc.

BELLESSERT, André

1960 *La société française sous Napoléon III*. París: Librairie Académique Perrin.

BLASIO, José Luis

1966 *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su Corte. Memorias de un secretario particular*. México: Editora Nacional.

BLUMBERG, Arnold

1971 *The Diplomacy of the Second Empire. 1863-1867*. Philadelphia, Pennsylvania: Transactions of the American Philosophical Society.

Bois, Jean-Pierre

1991 "L'armée et la fête nationale", en *Histoire, économie et société* x:4 (cuarto trimestre), pp. 505-527.

Colección

1865 *Colección de leyes, decretos y reglamentos que interinamente forman el sistema político administrativo y judicial del imperio*. México: Imprenta de Andrade y Escalante, 8 tomos.

COHN, Bernard S.

1983 "Representing Authority in Victorian India", en HOBBSAWN y RANGER, pp. 165-209.

Constituciones

- 1988 *Colección de constituciones de los Estados Unidos Mexicanos. Régimen constitucional, 1824.* México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, 3 tomos.

CORTI, Egon Caesar Conte

- 1927 *Maximilien et Charlotte du Mexique, D'après les archives secrètes de l'empereur Maximilien et autres sources inédites, 1860-1865.* París: Librairie Pion.
- 1983 *Maximiliano y Carlota.* México: Promociones Editoriales Mexicanas.

COTNER, Thomas E. y Carlos E. CASTAÑEDA (coords.)

- 1958 *Essays in Mexican History.* Austin: University of Texas.

ELIAS, Norbert

- 1985 *La société de cour.* París: Flammarion.

Exposición

- 1864 *Exposición de los sentimientos y esperanzas que SSMM han inspirado a los comisionados de los departamentos.* México: Imprenta de Andrade y Escalante.

GARCÍA, Genaro

- 1973 *La Intervención francesa en México según el archivo del mariscal Bazaine,* México: Porrúa.

GARCÍA CUBAS, Antonio

- 1950 *El libro de mis recuerdos. Narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social.* México: Patria.

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés

- 1993 *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970, t. I.* México: El Colegio de México.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis

- 1957 *México Viejo. Noticias históricas, leyendas y costumbres.* México: Patria.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis

- 1965 "El indigenismo de Maximiliano", en ARNAIZ Y FREG Y BATAILLON.

HAMANN, Brigitte

- 1989 *Con Maximiliano en México. Del diario del príncipe Carl Kevenhüller, 1864-1867*. México: Fondo de Cultura Económica.

HOBBSAWN, Eric J.

- 1983 "Mass-producing Traditions: Europe, 1870-1914", en HOBBSAWN y RANGER, pp. 263-271.
- 1990 *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*. Cambridge. Londres. Nueva Rochelle. Melbourne. Sidney: Cambridge University Press.

HOBBSAWN, Eric J. y Terence RANGER

- 1983 *The Invention of Tradition*. Cambridge. Londres. Nueva Rochelle. Melbourne. Sidney: Cambridge University Press.

IGLESIAS, José María

- 1966 *Revistas históricas sobre la Intervención francesa en México*. México: Porrúa.

KOLONITZ, Paula

- 1992 *Un viaje a México en 1864*. México: Fondo de Cultura Económica.

KRAUZE, Enrique

- 1994 *Siglo de caudillos. Biografía política de México*. México: Tusquets Editores.

LÓPEZ SERRANO, Francisco

- 1969 *Los periodistas republicanos y su participación en la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano*. México: Editorial Libros de México.

LEFÈVRE, Eugène

- 1869 *Documentos oficiales recogidos en la secretaría privada de Maximiliano. Historia de la intervención francesa en Méjico*. Bruselas y Londres, 2 tomos.

LUCA DE TENA, Torcuato

- 1990 *Ciudad de México en tiempos de Maximiliano*. México: Grupo Editorial Planeta.

MARTÍNEZ BÁEZ, Antonio

- 1959 *Representaciones sobre la tolerancia religiosa*. México: «Siglo XIX, 4.»

- MIRAMÓN, Concepción Lombardo de
1989 *Memorias*. México: Porrúa.
- PAYNO, Manuel
1981 *Cuentas, gastos, acreedores y otros asuntos del tiempo de la intervención francesa y del imperio, 1861-1867*. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público-Miguel Ángel Porrúa.
- RAMÍREZ, Fausto
1985 *La plástica del siglo de la Independencia*. México: Fondo Editorial de la Plástica Mexicana.
- Reglamento*
1986 *Reglamento para los servicios de honor y ceremonial de la Corte*. México: Imprenta de J. M. Lara.
- RIVERA CAMBAS, Manuel
1961 *Historia de la Intervención y del Imperio de Maximiliano*. Tomos II-B y III-A. México: Academia Literaria.
- ROBIN, Régine
1985 "Le culte de Lénine. Réinvention d'un rituel", sobre Nina Tumarkin, *Lenin Lives! The Lenin Cult in Soviet Rusia*. Cambridge: Harvard University Press, 1983, en *Annales E.S.C.*, xxx:4 (jul.-ago.), pp. 805-810.
- RODRÍGUEZ O., Jaime E. (coord.)
1989 *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation*. Los Ángeles: University of California.
- ROMERO DE TERREROS, Manuel
1926 *Maximiliano y el Imperio, según correspondencias contemporáneas que publica por primera vez Don Manuel Romero de Terveros, Marqués de San Francisco*. México: Cultura.
- SALADO ÁLVAREZ, Victoriano
1985 *Episodios Nacionales. Santa Anna. La Reforma. La Intervención. El Imperio. La Corte de Maximiliano. Orizaba*. México: Porrúa.
- SALM SALM, Princesa Agnes
1972 *Diez años de mi vida (1862-1872)*. Estados Unidos. México, Europa. Puebla: Cajica.
- El seis de julio*
1984 *El seis de julio de 1864 en Guadalajara*. Guadalajara: Tipografía de Dionisio Rodríguez.

URIBE, Eloísa (coord.)

- 1987 *Y todo por una nación. Historia social de la producción plástica de la Ciudad de México, 1761-1910*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

VAN YOUNG, Eric

- 1994 "Conclusion: The State as Vampire-Hegemonic Projects, Public Ritual and Popular Cultura in Mexico, 1600-1990", en BEEZLEY, ENGLISH MARTIN y FRENCH.

WECKMANN, Lluís

- 1989 *Carlota de Bélgica. Correspondencia y escritos sobre México en los archivos europeos, 1861-1868*. México: Porrúa.

ZAMACOIS, Niceto de

- 1882 *Historia de Méjico, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, escrita a la luz de todo lo que de irrecusable han dado á luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de Méjico, de las bibliotecas públicas, y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco, existían en las de los conventos de aquél país*. Barcelona, México: J. Parres y Compañía Editores, 18 vols.